Ayuntamiento
de Fuengirola

Secretaría General

Expediente:21/2017/JGL
Fecha Resolución: 07/09/2017
Número de Resolución: 8177/2017

Nº Notif: NA/00000001/4093/000000160

NOTIFICACIÓN

Orden del día, acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa Presidenta, para la sesión ordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** el día **8 de septiembre** del año **2017**, a las **13:30 horas.**

Si por cualquier causa no se celebrase esta sesión, tendrá lugar, en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

A S U N T O S	
1	Ratificación de la inclusión en el orden del día de los asuntos a tratar que lo requieran a los efectos previstos en los artículos 82.3 y 97.2 del ROF.
2	Conocimiento y aprobación, si procede de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local, en las siguientes fechas: 25 de agosto de 2017 (ordinaria)
3	**ASUNTOS DEL AREA I - RÉGIMEN INTERIOR**
3.1	Tomar conocimiento de la nómina municipal correspondiente al mes de agosto de 2017
3.2	Aprobar la transmisión de la licencia de venta ambulante del puesto nº 29 del mercadillo de los martes
4	**ASUNTOS DEL ÁREA II- INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO**
4.1	Aprobar devoluciones de garantías definitivas
4.2	Aprobar el inicio de expediente de contratación y pliego de condiciones de las obras de proyecto de mejoras en la infraestructura del PMI-2 de la Urbanización Torreblanca del sol
4.3	Aprobar el inicio de expediente de contratación y pliego de condiciones de las obras de remodelación de la Plaza Portillo y calles aledañas
4.4	Aprobar el inicio de expediente de contratación y pliego de condiciones de las obras de remodelación integral de la calle Matagorda
4.5	Aprobar el inicio de expediente de contratación y pliego de condiciones de las obras de remodelación integral de la calle José Moreno Carbonero
4.6	Aprobar certificaciones de obras
5	**ASUNTOS DEL ÁREA III – BIENESTAR SOCIAL**
5.1	Aprobar la concesión de becas para cursos, talleres o actividades municipales

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 11773701417111123722 en http://sede.fuengirola.es/validacion

	promovidos por la Concejalía de Deportes
5.2	Aprobar la concesión de becas para cursos, talleres o actividades municipales promovidos por la Concejalía de Cultura
5.3	Autorizar a la Alcaldesa a solicitar ante la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, subvención para el 20º año del programa de Prevención Comunitaria "Fuengirola ante las drogas" y asumir el compromiso de cofinanciación
5.4	Aprobar la devolución de la garantía definitiva prestada en el Contrato del Servicio de Ayuda a Domicilio
6	**Asuntos de urgencia**
7	**Asuntos de la Presidencia**
8	**Ruegos y preguntas**

Por Secretaría General se cursará a los miembros de la Junta la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 11773701417111123722 en http://sede.fuengirola.es/validacion